

**AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA
NÚMERO 26, SESIÓN VIII OCTABA EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
JUANACATLÁN, JALISCO.**

--- Siendo las 10:00 Diez horas del día **Martes 24 Veinticuatro del mes de Diciembre del 2013 dos mil trece**, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 20 veinte del mes de Diciembre del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. **Doy lectura al orden del día.**

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. DEL ORDEN PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE AUTORIZE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SE REALICE EL PAGO DE RENTA, RESPECTO A ESTRADO, SILLAS, SONIDO, MESAS REDONDAS, TOLDOS ARABES, MATERIAL PARA PAPELERIA PARA INVITACIONES Y PAGO DE CENA, BOTELLAS DE AGUA Y DULCES, TODO ESTO PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE, AL 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2013 DÓS MIL TRECE.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, Y RESPECTO AL ACUERDO TOMADO CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, EN LA SESION CUARTA EN EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA, SOBRE LA FIRME DEL CONVENIO DE ARRENDAMIENTO CON LA EMPRESA DENOMINADA CREDITO REAL SAB. DE C.V. SOFOM, SE FACULTE AL ENCARGADO DE LA TESORERIA MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL PAGO DE DOS RENTAS ANTICIPADAS A LA EMPRESA CON LA QUE SE FIRMO DICHO CONVENIO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. --- Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Suplente B
Luis Moreno S.
Me Nisen V. C. A. S.

Caros Franco
Regalado delacruz
Regalado N.B.
Regalado N.B.